

# LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR  
 FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REMOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.



QUINTO ANIVERSARIO  
 DEL SEÑOR

## D. NICOLAS OLIVA RODRIGUEZ

DOCTOR EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA

Falleció en el Señor el día 6 de Agosto de 1930 en su finca "El Bosque" (Béjar)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

*Su viuda, doña María Rodríguez Arias; hijos, Vicente, Jerónimo y Julián; hijas políticas, doña María Luisa Abreu y doña María Luisa Prieto; nietos; hermana, doña Irene; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes*

SUPPLICAN a sus amigos una oración por su alma.

Se celebrarán misas por su eterno descanso, en la capilla del panteón de familia de Béjar, en la capilla de «El Bosque», Palomares, Navalmaral de Béjar, Villamayor y Topas (Salamanca); en Malpartida de Plasencia, Galisteo y Nuestra Señora del Puerto de Plasencia (Cáceres).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

## D. Mariano Zúñiga Sánchez

que falleció en Béjar el día 6 de agosto de 1934

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

*Sus hijos, Ignacio, Mariano, Antonio y Juan José Zúñiga Galindo; hijas políticas, doña Angelita Morales, doña Ana Aparicio y doña Manolita Sánchez; nietos; hermana, doña Amalia Zúñiga; hermanos políticos, sobrinos y demás familia*

SUPPLICAN una oración por su alma.

Por el eterno descanso del finado se celebrará un funeral en la parroquia de Santa María, a las ocho y media de la mañana, y misas en la misma parroquia y en las de Salvador y San Juan de esta ciudad.





# DESDE MI CUMBRE

En vuestro semanario, señor director de LA VICTORIA, en el último número, leo un suelto en que se llama la atención del excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad acerca de la grave situación en que nos vemos sumidos respecto al problema del abastecimiento de aguas potables; y del mismo modo que lo hice por ahora hace un año, os suplico un hueco en esas columnas para decir algo referente a ese interesantísimo asunto, del que cuanto se diga será poco.

En efecto, tenéis razón, es verdad, señor director; el proveerse de agua para el servicio doméstico en las fuentes públicas, fuentes de barrio o de vecindad, se hace con grandes dificultades por la poca cantidad del preciado líquido que arrojan esos modernos aparatos metálicos y con botón, y también porque son interrumpidas las corrientes, alternando unos servicios con otros y dando por consecuencia que cuantas personas necesitan acudir a dichos aparatos se las ve aglomeradas en torno a los mismos, en larga espera de su turno, impacientes, perdiendo su tiempo, yendo de uno a otro aparato en busca del que esté de tanda; en fin, de modo y forma lamentable y desesperante.

Esto es lo que se advierte en la vía pública, donde el espectáculo desagradable a veces llega a mayores, pues la gente, la masa popular, que siempre es la que sufre en más alto grado las situaciones calamitosas, cansada, con razón y harto motivo, se lanza en vivos reproches y hasta en discordias acaloradas. En las viviendas en que se tiene instalación, el malestar es también muy marcado: oyéndose quejas muy justificadas, pues ya que se obligó a tener agua en los domicilios, lo menos que se puede pedir es que se les sirva la que precisen para sus menesteres, ya que la pagan.

Es, pues, evidente que el problema de abastecimiento de aguas potables en Béjar es de insuperable importancia, y que antes que el alcantarillado, antes que anchas y cómodas vías, antes que la modernización de la pavimentación de nuestra estrecha calle Mayor, que resultará más moderna, sí, pero más estrecha; antes que todas esas mejoras, que están bien pero que debieran posponerse a esta otra mejora, de mayor necesidad e inexcusable urgencia, que interesa por igual a unos que a otros habitantes, ricos, medianos y pobres, estos últimos de modo preferente, antes que todo, vuelvo a decir, debió acometerse a fondo este asunto del aumento del caudal de aguas potables, ya que si en tiempos pasados bastaban a las diez o quince mil almas bejaranas los 300.000 litros diarios que ingresaban en los mayores estiajes, según aforos hechos, ahora ya, dadas las modernas necesidades que de todos son conocidas, (agua abundante por todas partes, aun en ciertos establecimientos) es indispensable que por nuestra cañería ruede más de un millón de litros en las veinticuatro horas y esto sin atenerse al, más que probable, cierto, aumento rápido de población. Sí, sí; no cabe duda; antes, por cima de todas esas obras costosas que

nuestros municipales han enfocado según su personal modo de ver (y no va de crítica, que sería trasnochada) y que se van realizando está este otro del agua, que se alarga, que no se efectúa, aunque la salud, el bienestar, las exigencias de los tiempos lo estén reclamando a cielo abierto, a grito herido. ¿Y por qué no se ha llevado a cabo todavía? Ve ahí; quién sabe. ¡Cosas humanas!

Hace varios años se trató con afán el magno problema. Reconocida la imperiosa necesidad, se puso a estudio. Se recogieron informes de personas competentes en la materia. A buscar más agua en la montaña que tenemos a la vista, que es el encanto de nuestro pueblo y que es de donde se hizo descender por los antepasados ese agua que dió siempre fama a las fuentes bejaranas. Esa fué la idea fundamental, la madre del cordero. Mas, dos años hace, se desvió la corriente, esto es, ya no era la montaña de donde había de hacerse la traida y fué en un arroyo, primero, y luego en el río donde se fijó la atención, apoyando este propósito en la negativa infundada de que en la cumbre de la montaña, en «El Coto», finca de mi pertenencia, no había agua «ni para beber un pájaro, don Paco», me decía un edil de primera fila. Pero eso es inexacto, replicaba yo. ¿De dónde sale tamaña desviación de la verdad? ¡Cosas humanas!!

Y después de dos años vino el estudio del proyecto de traida del río, a unos kilómetros de distancia, fuera de nuestro término, aguas corrientes, de superficie, aguas que aunque en ocasiones el análisis químico y bacteriológico diga que son potables, en otras ocasiones, así que caigan lluvias abundantes en la cuenca de su nacimiento, se impurifican necesariamente, se tornan impropias, por los arrastres, para el abastecimiento.

Aguas de esta naturaleza están desechadas por la ciencia de Hidrología médica, aun tratándolas por el cloro en estación depuradora, lo que se está haciendo en Alemania y otros países donde en la actualidad se busca el agua potable en las entrañas de la tierra, cueste lo que cueste.

Ahora bien, el problema sigue sin resolverse; el estiaje avanza con caracteres acaso nunca conocidos, estamos en julio y hay ya fuentes que o no se agotaban o lo hacían a fines de septiembre, que están secas este año; en la sierra no se ve ni un solo punto con nieve; la tierra está reseca porque no llovió en otoño, ni en invierno apenas nevó, siendo también escasa de lluvia la primavera. Es palmario, evidente el conflicto que se aproxima y del que daís la voz de alarma, señor Agero, a cuya voz uno la mía en estas líneas. La población está sufriendo y sufrirá más. Pongamos remedio.

En tal estado, sin hipérbole esbozado ¿qué hacer? ¿Meter la cabeza bajo el ala? Por mi parte me hallo en el caso e ineludible deber de hacer a gunas manifestaciones:

1.ª Es completamente incierto, como se ha hecho creer—¡¡cosas humanas!!!—que en «El Coto» no hay agua; 2.ª De contrario, yo afirmo que en mi finca se pueden recoger aguas en cantidad hasta dos o tres veces los 300.000 litros en veinticuatro horas en el rigor del estiaje que en Béjar ingresan. 3.ª Reproduzco ahora la invitación oficiosa y personal que tengo hecha al efecto de que se vea si hay o no hay en mi finca «El Coto» aguas de fuentes potables, purísimas y frías en la cantidad antes indicada de seis-

cientos mil a novecientos mil litros en veinticuatro horas. Y 4.ª y última: Que, provisionalmente y sin retribución alguna, para aliviar el conflicto, ofrezco al Ayuntamiento el agua que pueda recogerse de momento, sin que ello implique compromiso de una ni otra parte más que durante el verano actual.

Mil gracias señor director y amigo.

FRANCISCO GONZALEZ CLEMENTE.

En «El Coto», julio 30, 1935.

N. de la R.—Publicamos el anterior artículo de nuestro particular amigo, el médico forense don Francisco González Clemente, sobre el importantísimo y trascendental problema que para la higiene y salubridad de Béjar se presenta con el abastecimiento de aguas, hoy completamente insuficiente.

Quisiéramos oír la opinión de higienistas y peritos en la materia, que sirviera de ilustración a nuestro excelentísimo Ayuntamiento, e invitamos a cuantos deseen emitirla, poniendo a su disposición nuestras columnas.

Es asunto que a todos interesa y más que a nadie al Ayuntamiento, que es el encargado de administrar los intereses del pueblo y por eso todos debemos contribuir a que se resuelva del modo más práctico, útil y beneficioso para Béjar.



## Notas de la sesión ordinaria del día 19 de Julio de 1935

Preside el señor Olleros Gregorio y asisten los concejales señores Gosalvez Anaya, Martín Ceñudo y Grande Muñoz.

### Asuntos de trámite

Se declara vecino a Cayetano Gil Sánchez.

El teniente coronel de Carabineros de Salamanca, agradece que el Ayuntamiento haya consignado en Presupuestos 300 pesetas para el alquiler de la oficina del puesto de Béjar.

Por la urgencia de la obra ocasionada por las de pavimentación de Sánchez Ocaña, se autoriza a don Gerardo Téllez Usallón para revestir los cuatro machones de las portadas de su comercio, de piedra artificial.

La comisión de Hacienda propondrá las condiciones para proveer la segunda plaza de veterinario.

Se autoriza a Francisco Alvarez Monteserín, para convertir en voladizo un antepecho en el 30 de Reinoso; a Francisco Cano Martín, para desmontar las galerías del 23 de Sánchez Ocaña, y a Aniceto Pascual Castellano, para suprimir tres ventanas en una finca suya, de la carretera de circunvalación.

A informe, un escrito de la Federación Deportiva Artística Estudiantil, solicitando el salón donde ensayaba la Banda municipal.

Se lee el decreto del ministerio de la Guerra, fecha 12 de julio, sobre servicio de Vestuario y Equipo.

Alcalde: Esta disposición afecta a Béjar y el Ayuntamiento debe exteriorizar su satisfacción.

Así se acuerda.

Para solicitar algunas aclaraciones y modificaciones convenientes—sigue diciendo el alcalde—en nombre del Ayuntamiento visitaré al titular del Ministerio, juntamente con una representación de la Unión Textil.

Martín Ceñudo: Me congratulo de ello, pues con ese decreto Béjar ha

de recobrar la fabricación de paños para el Ejército. Ruego al alcalde que al visitar al señor Gil Robles, le interese en las peticiones formuladas en beneficio de Béjar.

El alcalde: No prometo nada hasta que las aspiraciones se conviertan en hechos.

### Comisiones

Fomento dice que el material de incendios es deficiente, pues las mangas que hay no resisten la presión.

Se adquirirá nuevo material.

Se acuerda hacer una transferencia de crédito de 6.500 pesetas.

El alcalde informa de la visita hecha por la comisión de Hacienda a la Delegación de Hacienda de la provincia y por la que se hará efectivo lo que faltaba de pagar al Ayuntamiento por participaciones y recargos en las Contribuciones del Estado. También está en marcha la tramitación para el pago sobre el producto neto de Compañías Anónimas y Comanditarias por acciones.

Se satisface el Ayuntamiento por esas gestiones de la comisión de Hacienda y se felicitará al delegado de Hacienda de Salamanca.

El alcalde da cuenta de que el concejal señor Iglesias le ha entregado 815'45 pesetas, mitad del producto líquido de la becerrada organizada por los ferroviarios y los dependientes de comercio, además de un donativo de 25 pesetas de la Banda municipal.

Consta en acta el agradecimiento a los organizadores y se aprueba la distribución hecha de 139'45 pesetas al Hospital y 100 pesetas a cada una de las siguientes instituciones benéficas: Casa de Caridad, Huérfanas, Hermanitas, Cocina Económica, Gota de Leche y Conferencias de señoras y caballeros.

Se da la conformidad a una nota de la alcaldía de que cuantos ejecuten obras se provean de antemano de la licencia municipal, pues de no hacerlo así se les cobrarán derechos dobles.

### Ruegos y preguntas

Martín Ceñudo: Aún sintiendo causar perjuicios al contratista, tengo que denunciar que las obras de pavimentación no se realizan en las debidas condiciones, ya que se sigue trabajando caprichosamente.

Alcalde: Está en su deber al hacer esta denuncia y tenga la seguridad de que las instrucciones que dé el director de las obras serán cumplidas; cuando este señor venga, avisaré al señor Martín Ceñudo para que esté presente y haga cuantas sugerencias crea convenientes.

Martín Ceñudo: Por esos trabajos de pavimentación las calles están interrumpidas.

Alcalde: Pues no hay más remedio que soportarlo, hasta que se terminen los trabajos.

Y se levanta la sesión.

SE VENDE un piso de la casa número 68 de la calle de la Libertad con habitaciones amplias y bien soleadas. Tiene instalación de agua.

Informes, Saturnino García, Mayor de Reinoso, n.º 1.

## FELIPE F.-ESPINA

PERITO ELECTRICISTA

COLON, 16

TELEFONO 79

Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, dinamos, acumuladores, parte eléctrica de automóviles y electricidad en general.

Montajes de centrales eléctricas

**Los Previsores del Porvenir**  
Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias  
**FUNDADA EN 1904**  
Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid  
Representante para la Sección de Béjar  
**JOSE GIL HERNANDEZ**



**Antolina Delgado Galindo  
Juan José Olleros Gregorio**

El pasado lunes, a las cinco y media de la tarde, se celebró en el Santuario de Nuestra Señora del Castañar, de nuestra ciudad, el matrimonio canónico de la bella y distinguida señorita Antolina Delgado Galindo y el joven y culto licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Deusto, Juan José Olleros Gregorio.

En más de cincuenta automóviles se trasladaron al Castañar los numerosos invitados. La novia realzaba su belleza con un bonito traje de creppé marrocaín y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Los novios, acompañados de sus padrinos, Antolina Olleros Gregorio y don Ventura Delgado, hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha triunfal, ejecutada en el órgano por don Manuel Pedraz.

Bendijo la unión don Felipe Amador Yuste, quien dirigió a los recién casados una emocionante y sentida plática sobre el acto trascendental de la vida, que es el matrimonio cristiano, de los deberes y obligaciones que en él hay que cumplir y el estado de gracia santificante que consigo lleva.

Los novios, padrinos, familiares y acompañamiento, volvieron a salir a los acordes de otra marcha triunfal, trasladándose seguidamente a Novelty, donde se sirvió un espléndido lunch por Teodoro Marcos, conserje del Casino de Béjar, con el siguiente menú:

Jamón en dulce, pavo trufado, mortadela de Bololia, lengua a la escarlata, cabeza de jabalí, emparedados al jamón, pasteles especiales, torta al Rirchs, Mediasnoches foie-gras, huevos hilados, mantecado praliné, guindas y uvas al coñac, bombones.

Vinos: Rioja blanco y fino, Domecq seco y dulce, Moët Chandon.

Durante el lunch, la orquesta Pedraz ejecutó música clásica de Grieg, Schubert y de autores españoles.

El nuevo matrimonio salió de viaje para el norte de España, Francia, Bélgica y Alemania.

El martes, los padrinos dieron a los invitados un típico «calderillo» en «Las Saucedas» y el miércoles los mozos de novio otro en la huerta de Pablo Izard y Margarita Lozano.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los recién casados, que hacemos extensiva a la abuela de la novia, doña Amalia Zúñiga (viuda de Galindo); madre del novio, doña Eudoxia Gregorio (viuda de don Anselmo Olleros); padres de la novia, doña Amalia Galindo y don Ventura Delgado; padrinos y demás distinguida familia, y que el Cielo conceda a los primeros grandes dichas y felicidades en el nuevo estado que han contraído.

**El Concurso de Ganados en la Feria**

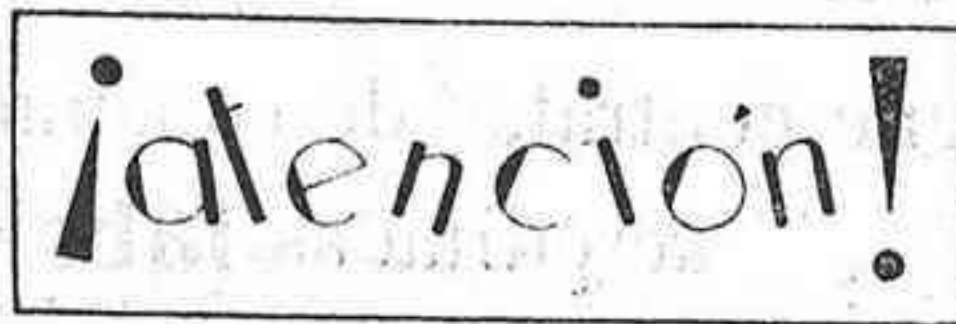
Ya es un hecho la celebración en la próxima feria de septiembre de un concurso de ganados e industrias derivadas, organizado por la Asociación Provincial de Ganaderos.

Merced a las activas gestiones realizadas en Madrid por el secretario de la Asociación, don José Montalvo, y nuestro activo alcalde, don Ramón Olleros, miembro de dicha Asociación, que, acompañados del diputado a Cortes, don José Cimas Leal, visitaron e invitaron al ministro de Industria y Comercio para que visitara Béjar con ocasión de ese concurso, el señor Aizpún aceptó, manifestando que aprovecharía esa circunstancia para estudiar lo que es y significa la industria de nuestra ciudad, para

luego hacer desde el ministerio cuanto pueda en beneficio de la misma.

El ministro de Agricultura y director general de Ganadería, a quien también visitaron, prometieron una subvención para el concurso.

Con estos precedentes, seguramente que el concurso de ganados e industrias derivadas será uno de los mayores atractivos de nuestra tradicional feria de septiembre.



Uno se queda un tanto perplejo y achicado cuando al reintegrarse a sus ocupaciones habituales, tras unas cortas y bien merecidas vacaciones, se entera que se han metido con uno, por algo que uno escribió y que es menester volver a releer, pues uno lo tenía ya olvidado. Uno se deja ganar por la vanidad y sonríe al saberse personajillo; uno se queda muchas veces sin enterarse de lo que le dicen y, uno, después de convencerse de que, efectivamente, el día 20 de julio le señalaban a uno, desde LA VICTORIA, con el dedo, a la manera de Colón (don Cristóbal), coge otra vez la pluma para contestar, ya que se trata del honor de toda una Federación Deportiva Artística Estudiantil.

Los que firman la carta que nuestro director recibió y mandó insertar, me son extraordinariamente simpáticos. De verdad. Sin coña. No hago más que corresponder. Me llaman fantástico, periodista... mentirosillo. Gracias, gracias. No me merezco yo tanto.

Pero yo no me quedaba tranquilo al enterarme de mi padecimiento de daltonismo y me dije, vamos a hacer unas pruebas para ver si es cierto: Consistieron en lo siguiente: en llamar a un amigo antiguo, que sé no iba a engañarme, y decirle: ¿es bien verdad que esta maleta es color marrón? Me contestó que sí. Y esta corbata, ¿es bien cierto que tiene el fondo azul y unas listas rojas y amarillas? Su contestación fué la misma. Quizá pensando que estaba loco, me dijo que veía perfectísimamente, a veinte pasos, los dos, cinco, cuatro, uno y tres dedos que me mostraba. Resultaba, tras otras pruebas que omito para no cansar, que mi mejor sentido es el de la vista. Ni daltonismo, ni miopía, ni debilidad vitrea, ni afluencia lacrimal. En una palabra: nada. Me quedé tan satisfecho, y ya pienso que los simpaticos presidente y secretario de la Federación Deportiva Artística Estudiantil son unos bromistas de talla que no querían más que meterme en preocupaciones.

Está bien. Son jóvenes y deseo que el humor no les falte. Esto será señal que no les falla ningún órgano y que podrán llegar a ser unos excelentes Truebas, Quincecos o Artigas. Sí, recuerdo que yo no vi a nadie machacar la grava con botas de fútbol. Esto me lo apuntó un amigo que puede tenga las niñas como las de la calle Hilarión Eslava. Palabra que yo, no le he notado nada.

ANTENA.

**SUETOS Y NOTICIAS**

El martes de la próxima semana se cumplirá el quinto aniversario del fallecimiento del doctor en Derecho, por la Universidad de Bolonia, don Nicolás Oliva Rodríguez (q. s. g. h.) el cual falleció en su finca «El Bosque», el día 6 de agosto de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda, doña María Rodríguez-Arias; hijos, don Vicente, don Jerónimo y don Julián; hijas políticas, doña María Luisa Abreu y doña María Luisa Prieto; nietos; hermana, doña Irene; hermanos políticos y demás distinguida familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

En nuestra Redacción se venden periódicos para envolver.

¿No podía usted, señor alcalde, limitar hasta cierta hora los ruidos producidos por la zarabanda de los nuevos aparatos de radio? Porque llegan las avanzadas horas de la noche y no se puede pagar el ojo.

El pasado día 20 de julio fué pedida la mano de la bella señorita Agustina Miralles Casas para el industrial de nuestra ciudad don Mariano Gosálvez Faure.

A los futuros cónyuges los acompañaban doña Marcelina Gosálvez y don Ernesto Izard, don Nicasio García de la Vega, doña Jacoba Gosálvez, don Remigio Gosálvez, doña Luisa Faure, don Arsenio Muñoz de la Peña, secretario del Juzgado municipal, y don Antonio, Inés, Eduardo y Francisco Melles.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para la primera quincena del próximo mes de octubre. Reciben nuestra cordial enhorabuena.

Después de pasar una temporada de vacaciones en Hoyos del Espino (Gredos) y San Sebastián, ha regresado a nuestra ciudad, nuestro colaborador don Juan Hernández Petit.

Han pasado unos días entre nosotros el ingeniero don Rafael Lozano y su esposa, doña Angeles Galindo de Lozano.

Se han acercado a nuestra redacción numerosas personas para decirnos, que por algunos individuos que trabajan en las obras de pavimentación, se da rienda suelta a la lengua.

Creemos que la autoridad debe velar porque las palabras soeces y blasfemas no se repitan. Por decoro y por higiene moral.

Cal blanca - morena - yeso - cemento - baldosines y demás materiales de construcción los encontrará V. en el almacén de

**YUSTE**

FRENTE AL FIELATO DE LA CORREDERA  
SERVICIO A DOMICILIO

En el primer aniversario del fallecimiento de don Mariano Zúñiga Sánchez, que se cumple el martes próximo, el cual falleció el 6 de agosto de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, reiteramos nuestro sentido pésame a sus hijos, don Ignacio, don Mariano, don Antonio y don Juan José; hijas políticas, doña Angelita Morales, doña Ana Aparicio y doña Manolita Sánchez; nietos; hermana, doña Amalia Zúñiga, y demás familia y por el eterno descanso del alma del finado pedimos una oración a nuestros lectores.

Las Compañías de ferrocarriles del Norte, del Oeste y de Beira Alta, han establecido un servicio especial de trenes para Figueira da Foz, con ocasión de las regatas internacionales, fiestas navales y de aviación, que se celebrarán en dicha ciudad desde el día 11 del corriente.

Ese servicio especial sólo tendrá lugar el día 9. Desde Salamanca a Figueira costará el billete de ida y vuelta 25 pesetas en segunda clase y 18 en tercera, siendo valedero por quince días.

En nuestra estación se expendrán dichos billetes facilitándose de aquí a Salamanca billetes de ida y vuelta, con igual plazo de validez, de la tarifa especial núm. 2 de gran velocidad.

Esta tarde, a las siete, llegará a nuestra ciudad, en Santa Pastoral Visita, nuestro ilustrísimo Prelado, doctor don Feliciano Rocha y Pizarro.

Las autoridades y asociaciones católicas están invitadas para recibirle, a dicha hora, en la parroquia del Salvador.

Es de esperar que por todos los católicos se le haga un entusiasta recibimiento.

Mañana celebrará la Santa Misa en referida parroquia, a las ocho y confirmará a las diez; el lunes dirá misa y confirmará en Santa María, a las mismas horas, y el martes en San Juan. Subirá un día al Castañar.

LA VICTORIA le da la más cordial y respetuosa bienvenida.

A los 77 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció, el miércoles pasado, doña Emilia Gómez Suárez (q. e. p. d.)

Reciban sus hermanos, doña Guadalupe, Sor María de Loyola (Religiosa Salesa) y don Rafael; hermano político, don Bernardo Toribio, culto profesor de nuestro Instituto, y demás familiares nuestro sincero pésame, y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

Han llegado: De Aranjuez, el culto notario don Lino de Torres, señora e hijos. De Gata y Salamanca, doña Isolina Moreno.

Damos nuestra enhorabuena a doña Concepción Redondo y don Santiago Calzada por el nacimiento de una hermosa niña, segunda de sus hijos.

El día 24 del pasado julio una Comisión formada por el alcalde, señor Olleros Gregorio; diputado provincial don Fernando García, y a Cortes, señor Cimas Leal, y representantes de la Unión Textil de fabricantes e industriales bejaranos, visitó al ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para informarle acerca del pensamiento de los industriales bejaranos sobre el decreto de 14 de julio, reformando la adquisición de vestuario para el Ejército.

En este decreto se establece un registro de fabricantes en el ministerio de la Guerra, para poder concursar al 50 por 100 que se concederá entre esos fabricantes inscriptos y en proporción a la potencia industrial de cada uno, y el otro 50 por 100 en la forma que hasta ahora se venía haciendo.

La Comisión solicitó del ministro que para que puedan ser más eficaces sus propósitos y las fábricas de Béjar pudieran tener un trabajo más continuo, la inscripción de fabricantes en ese registro se refiera a las industrias especializadas en esta fabricación.

La comisión hizo el ofrecimiento de sus fábricas para caso de movilización o de guerra y también solicitó se implante el uniforme de lana en el Ejército, dejando el de algodón para las faenas del cuartel, saliendo muy bien impresionados de la entrevista, pues tanto el señor Gil Robles como el subsecretario de la Guerra manifestaron que ya pensaban ellos en el último extremo de la petición.

El pasado día 29 de julio, falleció en Plasencia doña Eloisa Sánchez Márquez, a los 23 años de edad.

Reciban nuestro más sentido pésame, su viudo, don Luis Tellez Cerrudo; madre, doña Pura Márquez; padres políticos, don Luis Tellez Usallán y doña Matilde Cerrudo y demás familia y rueguen nuestros lectores por el alma de la fallecida.

PROGRAMA que ejecutará la Banda municipal en el Parque de la Corredera el 4 de agosto de 1935.

- 1.º Pasodoble de la zarzuela «El Anillo de Hierro», Marqués;
- 2.º Rosío la Engañadora, schotisch gitano, Beppler Zais;
- 3.º Al conjuro de un vals, canción, M. San Miguel;
- 4.º Escena de baile, de la zarzuela «El Hermano Lobo», M. Penella;
- 5.º Fantasía de la ópera «Don Gil de Alcalá» (acto segundo), M. Penella;
- 6.º Repetición del número primero.



SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
BEJAR  
Burguillos del Cerro  
Candeleda  
Cañaverál  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejón  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.-Madrid**

Capital: 100.000.000 de pesetas

LO MEJOR DE  
LO MEJOR POR UN  
PRECIO ECONOMICO

Para cumplir este lema en  
la venta de calzado, la anti-  
güa casa

Gabriel Rodríguez López, Reinoso, 14

tiene contratas de consumo importantes con las más  
acreditadas fábricas de calzado.

Precios sin competencia en los calzados de la mejor  
calidad

**BALTASAR ROMERO**

TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

Es la única casa que le brinda la ocasión  
de hacerse un traje con un paño esplén-  
dido, por un desembolso insignificante

Alta calidad - Gustos de la moda actual - Bajo precio

EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUAS DE

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

**"ESPAÑA, S. A."**

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vita-  
licias - Seguros de Ahorro y  
de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876  
MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA BEGADERA  
Sanchez-Ocaña, 32. - BEJAR

**Almacenes de Vinos**

**Joaquín González**

Arco del Monte, núm. 3 (Frente al Almacén de Mate-  
riales de F. Núñez, BEJAR (Salamanca) Tel. núm. 50

En estos Almacenes encontrarán grandes calidades en vinos tintos, blancos y claretes a precios redu-  
cidos, pues estos vinos, por su pureza y buena elaboración, compiten con las mejores clases del mercado.  
Disponemos de grandes existencias de vinos finos de mesa, elaborados en mis bodegas, garantizando su  
elaboración, por lo que espero que mis clientes y el público en general acudan a estos Almacenes y se con-  
vencerán de sus excelentes resultados. Sólo J. González es quien puede servir buenos vinos finos de mesa.

SERVICIO A DOMICILIO

**FRANCISCO NUÑEZ**

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :-: FIBROMARMOL-URALITA decorada  
para zócalos :-: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de  
conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BIELADOS BLANCOA Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	» — De 15	» 3'50
« de » electrofundidos	12	» 3'75	» — De 15	» 4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 Sucursal: Villalobos. 10. — BEJAR.